

Versión 001 Fecha 29/04/2021

Nombre del producto

PYGANIC

Características del producto

Insecticida natural a base de piretro

Es un insecticida de origen natural que actúa por contacto. Presenta una alta efectividad en el control de insectos como pulgones, mosca blanca y otros. Las piretrinas naturales son degradadas rápidamente sobre la planta, por lo que es posible su manejo en estrategias de uso de OCBs.

Composición

Piretrinas naturales 1,29% EC

Nº de registro

Inscrito en R.O.P. y M.F. con el nº ES-00237

Formulación

Concentrado Emulsionable (EC)

Presentación

Categoría	Formato	Uds./caja	Uds./palet
Insecticidas	1 L	12	480
	5 L	20	800





Usos y Dosis Autorizados

Cultivos	Plagas	Dosis
Tomate, Berenjena, Pimiento, Cucurbitáceas (Calabaza, Melón, Sandía, Pepino, Calabacín)	Mosca blanca (Invernadero) Pulgones(Aire libre e Invernadero)	2,5 L/ha
Judías, Guisantes verdes (AL e Invernadero)	Pulgones	2,5 L/ha
Bróculi, Coliflor (Aire libre)	Mosca blanca, Pulgones	2,5 L/ha
Fresa (AL, Invernadero)	Pulgones	2,5 L/ha
Albaricoquero, Cerezo, Ciruelo, Melocotonero	Pulgones	2,5 L/ha
Frutales de Pepita	Pulgones, Psílidos	2,5 L/ha
Cítricos	Pulgones	2,25 L/ha
Vid	Cicadélidos	3 L/ha
Crisantemo	Pulgones	2,5 L/ha

www.kenogard.es



Plazo de seguridad y LMRs (29 abril 2021)

Cultivos	Plazo de seguridad	LMR mg/Kg
Berenjena	AL:3 Inv:4	1
Bróculi	3	1
Calabacín	3	1
Calabaza	3	1
Cítricos (Naranja, Mandarinas, Limón, Pomelo, otros)	7	1
Coliflor	3	1
Crisantemo	NP	
Fresa	4	1
Frutales de Hueso (Albaricoque, cerezo, cireulo, melocotón/nectarina)	7	1
Frutales de Pepita (Manzana, pera, mebrillo, níspero, otros)	7	1
Guisantes verdes	4	1
Judías verdes	4	1
Melón	3	1
Pepino	3	1
Pimiento	3	1
Sandía	3	1
Tomate	AL: 3 Inv: 4	1
Uva	7	1

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

www.kenogard.es

Modo de empleo

Insecticida de contacto: es conveniente una buena cobertura de la masa vegetal del cultivo al realizar la aplicación.

Aplicar en los estadios iniciales de la plaga, más sensibles.

Buena compatibilidad en mezclas.

pH del caldo: entre 5,5-7,0.

Manejo con OCBs; aplicar 2-3 días antes de las sueltas, o si tiene que ser con los auxiliares ya implantados, aplicar por focos y reforzar con nuevas sueltas a los 2-3 días.

Degradación por la luz; se recomienda aplicar en horas de menor intensidad solar, preferiblemente al final de la tarde.

Su rápida disipación de residuos, y su consecuente PS corto (entre 1-3 días), permite un uso flexible en el manejo de la cosecha.

TOXICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE



ATENCIÓN

- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.
- Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
- EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- Evitar su liberación al medio ambiente.
- Recoger el vertido.
- Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

www.kenogard.es



RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- -Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- -En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- -En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- -En caso de ingestión, enjuagarse la boca, No provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- -Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- -Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- -Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- -Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- -Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.
- -Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

-Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN:

SEGURIDAD DEL APLICADOR (aire libre e invernadero):

El aplicador utilizará, tanto en la mezcla/carga como en la aplicación: guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 (que protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR (aire libre e invernadero):

El trabajador utilizará en la reentrada al cultivo: ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²)) y calzado resistente.

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes

KenogardDiputación 279, 5º planta, 08007 Barcelona (Spain)

Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112



Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- -Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- -En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.
- -Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- -No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:

Protección ambiental en cultivos al aire libre:

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 metros para su uso en pimiento, alubias, tomate, berenjena, pepino, calabacín, melón, sandía, calabaza, guisante verde, judía verde, haba verde, y crisantemo.
- 10 metros para su uso en brécol, coliflor, fresal y vid (aplicación temprana).
- 20 metros para su uso en vid, frutales de pepita, melocotonero, ciruelo, albaricoquero, cerezo (todos en aplicación tardía) y cítricos.
- 30 metros para su uso en frutales de pepita, melocotonero, ciruelo, albaricoquero y cerezo

(todos en aplicación temprana).

Para proteger los artrópodos no objetivo en frutales de pepita, melocotonero, albaricoquero, ciruelo y cerezo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 3 m con boquillas de reducción de la deriva del 30% o bien,
- 5 m.

Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo.

No aplicar cuando las malas hierbas estén en floración. Elimínense las malas hierbas antes

de su floración.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos

fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales / Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o

La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes





de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

